



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
LA CONVENCION

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 - 2027"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Quillabamba, 12 de noviembre de 2018

OFICIO MULTIPLE N° 056 - 2018- GORE-C/DRE-C/DUGEL-LC/SEC.

SEÑORES:

DIRECTORES DE LAS I.E. SECUNDARIA

Ámbito de la UGEL La Convención

ASUNTO: **COMUNICA APLICACIÓN DE LA R.M. 592-2018-MINEDU NORMA QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO PARA ENCARGO DE PLAZAS DE DIRECTIVOS, JERARQUICOS, ESPECIALISTAS DE FORMACION Y ESPECIALISTAS DE EDUCACION PARA EL AÑO 2019.**

Estimados directores de las Instituciones Educativas Secundarias del ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local La Convención.

Mediante R.M. 592-2018-MINEDU, se aprueba la norma que regula el procedimiento para el encargo de plazas vacantes de cargos directivos, jerárquicos, especialistas en formación docente y especialistas de educación en el marco de la Ley de Reforma Magisterial.

El numeral 5.8 describe las responsabilidades de cada instancia de Gestión, en este caso de las Instituciones Educativas; así mismo el numeral 6.2.2; de los requisitos específicos y el numeral 6.2.2.1 describe los requisitos para las plazas de cargos jerárquicos.

El numeral 5.4. de la conformación del Comité de Evaluación; numeral 5.4.2, describe que ustedes si tienen plazas de cargos Jerárquicos, deberán conformar El Comité de la Institución Educativa de acuerdo con la norma y remitir una copia de esta a la UGEL La Convención. De otro lado el director de la Institución está en la obligación de publicar las plazas Jerárquicas existentes dentro del cronograma establecido.

De acuerdo con lo descrito en los párrafos anteriores, sírvanse proceder con el proceso correspondiente en estricto cumplimiento de la R.M. 592-2018-MINEDU.

Cualquier duda, que tengan se pone a consideración de ustedes el siguiente correo electrónico migarcicavi@gmail.com ; así como la documentación requerida estará publicada en la Pagina web de la IGED www.ugellaconvención.gob.pe.

Adjunto cronograma.

Aprovecho la oportunidad para expresarles a Ustedes mis testimonios de reconocimiento y estima.



Gobierno Regional Cusco
Dirección Regional de Educación Cusco
Unidad de Gestión Educativa Local La Convención

Prof. Miguel Ángel García Caviedes
DIRECTOR